

BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

Continuación del 'Boletín del Círculo Católico de Obreros de Burgos,' y de "El Burgalés Social Agrario,"

REVISTA DEFENSORA DE LOS INTERESES SOCIALES Y MATERIALES, OBREROS Y AGRICOLAS

ORGANO DEL «CONSEJO DIOCESANO DE ACCION CATOLICO-SOCIAL», DE LA «FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS» Y DEL «CIRCULO» Y «SINDICATOS PROFESIONALES» OBREROS DE BURGOS

Doctrina, legislación, información, vulgarización científica, mercados, estadística, sección amena, etc.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GENERALES

Trimestre	2'50 Ptas.
Semestre.	4'50 »
Año	8 »
Id. para el Extranjero.	15 »

ESPECIALES

Para entidades y particulares asociados)

Trimestre	2 Ptas.
Semestre	3'50 »
Año	6 »

NÚMERO SUELTO

Corriente: 20 céntimos.
Atrasado: 50 céntimos.

INFORMES Y CONSULTAS

GRATIS PARA LOS SUSCRITORES

=

Se utilicen o no, no se devuelven los originales

=

De toda obra de que se nos remitan dos ejemplares se publicará un juicio crítico

=

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Círculo Católico de Obreros

Concepción, 28.—Teléfono 255

=

CORRESPONSALES

Todos los *Sindicatos Agrícolas* federados y obras sociales adheridas.

TARIFAS DE ANUNCIOS

(Incluso esquelas fúnebres)

GENERAL

Plana. . . 20 Ptas. || 1/2 plana 12 Ptas
3/4 de id. 16 » || 1/4 de id. 6'50 »
Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetas: línea 0'25 pesetas.

Además un timbre móvil de 0'10 pesetas por inserción.

RECARGOS: En la portada, precios dobles. En planas de texto, 50%. En lugar fijo de planas de anuncios, 25%.

DESCUENTOS: Por abonos de año 50%. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones

PARA SUSCRITORES

Descuento especial de 10%.

SECCIÓN DE MERCADOS ⁽¹⁾

POBLACIONES	TRIGO		CENTENO		CEBADA		AVENA		YEROS		PATATAS	
	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Kg.	Arroba	100 Kg.
	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Arévalo	78 »	44 31	»	»	40	31 25	»	»	»	»	»	»
Segovia	76 »	43 18	52	31 40	43	33 59	»	»	64	36 30	»	»
León	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Valladolid	78 »	44 31	52	31 40	42	32 82	32	32	64	36 30	»	»
Palencia	76 »	43 18	49	29 59	39	30 47	»	»	»	»	»	»
Burgos	69 »	39 20	50	30 19	40	31 25	»	»	70	39 77	»	»
Miranda	71 »	40 34	»	»	42	32 82	»	»	70	39 77	4	34 80
Cantalejo	68 »	38 68	51	30 80	44	34 41	30	30	65	36 93	3	50 30 43
Medina	76 »	43 18	»	»	40	31 25	»	»	»	»	»	»
Nava	72 »	40 90	50	30 19	40	31 25	30	30	65	36 93	3	» 26 08

(1) Pretende nuestra revista que en esta sección sean sus cotizaciones de precios fiel reflejo de la verdad. Para ello tiene montado un buen servicio de corresponsales, y rogamos a nuestros suscriptores nos hagan notar cualquier error de información en que involuntariamente pudiéramos incurrir, a fin de procurar su enmienda.

(Véase en el texto «Crónica Agrícola».)

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de 12 a 2

LAIN-CALVO, 18-1.º

**TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA
DE FRANCISCO G. LARA**Muebles de lujo y económicos.
Bureaux y taquilleros americanos.
Camas elegantes a precio de fábrica.
ISLA, 13 y 15. — BURGOS.**TOSES** Desaparecen por rebeldes que sean,
con las «PILDORAS MARTIN»

CAJA, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

Farmacia del Correo (Burgos)**HIJO DE JULIÁN MARTÍNEZ :-****MERCED, 36.—BURGOS**Fábrica de mantas, artículos de jalméria
y almacén de lanas sucias y lavadas*Especialidad para colchones***Claudio Manrique Sagredo**Corredor de Comercio Colegiado
y Administrador de fincas

Plaza Mayor, 61, 1.º Teléfono 228 — BURGOS

COLEGIO

DE LOS

SS. CORAZONES

HH. MARISTAS.—BURGOS

Primera Enseñanza: Segunda Enseñanza
Oficial y Libre: Idiomas
y Contabilidad*Admite internos, mediopensionistas
y externos.***Pídase la Memoria del Colegio****¡¡¡SINDICATOS!!!****PIMIENTO MOLIDO DULCE Y PICANTE**
desde las ordinarias a las más selectas calidades

Elaboración de clases para embutidos.

AZAFRANES puros garantizados

Pedidos a la Federación Católico Agraria de Murcia

*Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas***DR. LOPEZ GOMEZ**

Del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos

*Espolón 42.—BURGOS***EL MONTE CARMELO (S. A.)**Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad
en Sacas para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y
Alparbatas de suela y piso de yute. Torcidos
y Trenzados de Esparto.**ESTACIÓN FERROCARRIL DEL NORTE DE
(Santander) RENEDO****COÑAC TERRY**

Regalará 2 magníficos automóviles

OVERLAND

IMPRESA Y ESTEREOPIA

DE POLO

TELÉFONO 51.

Lain-Calvo, 61.—BURGOS.—S. Lorenzo, 48

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Servicio inmejorable y permanente,
especial para médicos en caso de urgencia**GARCÍA Y MARTÍNEZ**

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE: PROGRESO, 5 - BURGOS

Teléfonos 487 y 498

BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

SUMARIO DE ESTE NÚMERO

Crónica general y local, *Alonso*.—
Juventudes revolucionarias, *T. O.*—
A las puertas del cielo, *Hernando*
Bay.—SECCIÓN AGRARIA: Consultas,

Martin Fernández.—La siembra tre-
mesina, *Rasis*.—Valor de los anima-
les muertos, *Domingo Aisa*.—Crónica
Agrícola, *León Castellano*.—El cultivo

del garbanzo, *Andrés Aramburu*.—
SECCIÓN OBRERA: La familia obrera,
Laurgain.—Ecqs de la Sección de Es-
tudios, *Z*.—Movimiento social obrero.

CRÓNICA

GENERAL

El conde de Romanones se ha manifestado a los periodistas un poco osco, porque le han formado el cuadro sus adláteres Alvarez, Prieto y Alba. La del alba sería cuando...

No obstante, se muestra decidido a luchar él solo contra el bloque radical y destrozará sus melquiades-cos planes.

Esperemos a presenciar de qué lado cae.

Continúa el pleito de algunos catedráticos contra el ministro de Instrucción Pública Sr. Silió, por la célebre R. O. declarando fiesta del estudiante el 7 de marzo.

El motivo de la protesta es por conmemorar ese día la Iglesia la festividad de Santo Tomás de Aquino: esa y no otra es la causa primordial de la protesta, y por eso, y no por otra cosa, los trasnochados anticlericales han promovido una gritería infernal que ni una jauría de perros que la iguale.

En Madrid lleva la batuta nada menos que el Rector de la Universidad.

Para él este acto es político, no religioso, y por político le *combate*.

Pero, a otro perro con ese hueso, porque no es a la política a la que esos señores protestantes temen, sino a la religión que es a quien atacan.

Porque nadie puede explicarse qué tiene que ver con la política el número 7 que el calendario marca en el mes de marzo, ni que ese día por ser festividad de Santo Tomás de Aquino tenga que ver nada con la política.

Con quien tiene que ver es con la religión, porque Santo Tomás es el Ángel de las Escuelas Católicas, su patrono, su norte y guía.

Santo Tomás representa la bandera de la fe abrazada a la razón levantada contra el racionalismo y la herejía.

Santo Tomás es la antorcha de la Iglesia disipando las tinieblas de la razón humana extraviada. Y porque Santo Tomás tiene esa significación por eso se lucha contra la fiesta del estudiante.

Ha comenzado el avance para el bloqueo de Alhucemas. Los cañones del Peñón y de la plaza vomitan metralla, mientras columnas combinadas estrechan el cerco de la kabila de Beni-Said.

Ahora sí que parece que va de veras.

Pidamos a Dios por el feliz éxito de esta campaña, y la pronta repatriación de nuestros martirizados prisioneros.

LOCAL

En el palacio de la Diputación se celebró una Asamblea de Alcaldes, convocada por la Diputación, para estudiar el asunto referente a las haciendas locales, y para protestar contra el nuevo Arancel.

Se reunieron unos doscientos representantes que por cierto tuvieron el valor cívico de afrontar los rigores de un día de viento y nieve extremadamente escalofriante.

Entre otras cosas se dijo en la Asamblea que el nuevo Arancel constituía la ruina de la agricultura y que por tal motivo las diputaciones castellano-leonesas estaban dispuestas a hacer una demostración colectiva para conseguir la revisión del Arancel en lo que afecta a la importación de trigos.

Uno de los acuerdos tomados fué ir a la huelga administrativa si no se conseguía la elevación del Arancel, acuerdo que fué suscrito en primer término por el Alcalde de Burgos.

Aunque tal procedimiento nos parece excesivamente radical, y algún tanto ilusorio en la práctica, nos abstenemos de hacer comentarios sobre su licitud o ilicitud, y si solo anotaremos, que «El Debate» se ha negado a secundar la campaña suplicada por el Presidente de la Diputación burgalesa, por entender el periódico que se trata francamente de una campaña política.

«El Norte de Castilla» en su editorial del domingo decía textualmente: «Prepárense con toda su decisión y con todo su entusiasmo a dar la batalla, no ya al Gobierno, sino al Poder público en pleno».

Salta a la vista la gravedad y trascendencia de tales excitaciones, y tanto más si van avaladas por las primeras autoridades de la provincia.

Ha resultado solemnisimo el Triduo celebrado por

la Comunidad de PP. Carmelitas, en honor a la inclita reformadora Santa Teresa de Jesús, con motivo del tercer centenario de su canonización.

Elocuentísimos a cual más fueron los panegíricos pronunciados por los señores D. José Bravo, párroco de San Cosme; Rojí, canónigo; Ortíz, beneficiado; P. Platero, S. J.; Arrarás, magistral, y P. Aproniano, Carmelita.

Puede decirse que la población piadosa burgalesa desfiló ante el altar de la Santa, gloria de las letras españolas, y honra y prez de la nación española y de la Iglesia católica.

ALONSO.

“JUVENTUDES” REVOLUCIONARIAS

Aprendamos del enemigo

Es por demás instructivo el considerar lo que hacen en orden al mal los emisarios de todo desorden para que aprendamos nosotros a poner espuela a todas nuestras actividades si de todos nuestros enemigos queremos un día vencer.

Por hoy, una ojeadita a lo que trabajan allende el Pirineo con el fin de organizar una juventud de donde salga el elemento verdaderamente combativo y apto para toda empresa revolucionaria.

Enumeremos nada más:

Escuela comunista marxista: en octubre de 1921 se abre el cuarto año. Cursos todos los jueves por la tarde y domingos por la mañana. «El Comité se ha asegurado el concurso de conferenciantes cuya orientación política es de absoluta confianza» (*Humanité*, periódico revolucionario). A estos cursos asisten varios centenares de individuos. Abrazan «el conjunto de conocimientos humanos, las ciencias naturales y el sindicalismo, la historia de la Revolución francesa y la economía marxista». Las conferencias públicas han tenido en provincias grandísima aceptación (*Humanité*, 23 octubre 1921).

La escuela marxista data de 1918. Seiscientos alumnos han seguido sus cursos con toda regularidad. He ahí algunos de los temas de sus discusiones: El comunismo y la cuestión agraria. Los Jacobinos y la Revolución francesa. Las consecuencias económicas de la guerra. Los orígenes del socialismo.

Escuela del Propagandista: curso 28, calle de Serpiente. Temas tratados en 1921: El socialismo; ideas, hechos, cifras que es preciso conocer para la propaganda. El socialismo municipal... — El comunista Rappoport es uno de los profesores de la escuela.

El programa para 1922 contiene seis meses de

lecciones, de enero a julio. La materia de los cursos es la siguiente: Sindicalismo. Teorías comunistas. Cooperación. Comunismo municipal. Economía política. Geografía humana. Economía y estadística. Historia de los trabajadores. Lecciones diversas sobre el arte de hablar en público.

La escuela la fundó la Federación del Sena en 1920, y contó desde luego con un centenar de discípulos. El fin de la escuela es formar un cuadro de oradores instruidos, de admiradores y propagandistas a quienes la aspereza del combate no les cause espanto, dice la *Humanité* del 18-12-21. Los discípulos los designarán las secciones comunistas, seleccionándolos entre los muchachos y muchachas de más aptitud.

La *Humanité* (24 y 29 de julio de 1921) cuenta que a fines de julio de 1921 cierto número de compañeros de los que habían seguido los cursos de esa escuela, fueron designados para tomar la palabra en una «gran reunión» de *Bellevoise*. Entraban en fuego por primera vez para dar una especie de examen público tratando temas como los que siguen: Socialismo utópico y científico. Democracia y comunismo. Huelga revolucionaria o huelga general. Dictadura proletaria o libertad burguesa... La ciudadana Henry trató de la necesidad de la propaganda entre las mujeres. Duró el acto unas tres horas. Los discípulos, según dice la reseña del periódico, son ya oradores de cuerpo entero. Nueve de ellos se sucedieron en la tribuna y desarrollaron en el cuarto de hora que a cada uno se les concedía, el tema señalado.

Club del Faubourg. Martes o sábados del Faubourg: «Deseáis conocer todas las cuestiones de actualidad, escuchar a los oradores más conocidos, los artistas más célebres, asistir y tomar parte en las controversias más apasionadas? Venid todos los sábados de dos y media a seis y media a las sesiones públicas del Club del Faubourg... En todas las sesiones se concede la palabra al público» (*Humanité*, 27 noviembre 1920). Véanse algunos de los temas allí discutidos: La revolución y el programa agrario. Pros y contras del comunismo. Comunismo contra colonialismo. El problema negro. La cuestión amarilla. La solución comunista: oradores negros de la República de Haití, oradores amarillos de la Federación de la Indochina... El dominio propio por medio de la autosugestión: como se pueden obrar milagros, por el profesor H..., que curará enfermos reumáticos, asmáticos, etc.» (*Humanité*, 20 octubre 1921): «El Hipnotismo. Presentación de fotografías del pensamiento y continuación de las famosas controversias sobre el cristianismo o el comunismo». (*Humanité*, 28 noviembre 1921): Materialismo, psiquismo y espiritismo. Sífilis e higiene de las costumbres... Una obra de teatro titulada: ¿El hombre es libre? en un acto.

Para el 9 de Julio de 1921 la *Humanité* anunciaba para el Club, «transformado en tribunal popular, la

acusación de las matanzas de Vinagré, Flirey y Lonain» (hechos de armas de la pasada guerra); habiáanse inscrito ocho oradores.

Clarté: grupos fundados bajo la inspiración de Barbusse, novelista y escritor de ideas pésimas a cuyo cargo han ido una porción de campañas rabiosamente revolucionarias y antipatrióticas. Tratóse en ellas del antimilitarismo y del bolchevismo. Organiza reuniones periódicas y toda clase de conferencias.—*Clarté* ha fundado una «sección universitaria» para jóvenes estudiantes.

Los diarios socialistas y comunistas señalan con frecuencia, pero sin dar pormenores sobre ellas, diversas organizaciones educativas bajo títulos como estos: *Grupos de estudios sociales* de algunos distritos de París. *Germinal* «club de educación». *Grupo de preparación a la vida comunista*. *Grupo de vida práctica comunista*. *Universidad Floreal*. *Grupo de educación Juan Jaurés*, para los cooperadores. *Grupo de economía política*, para muchachos y muchachas del primero y segundo distrito. *Universidad popular* de Pautin. *El libre pensamiento*, universidad popular del Kremlin-Bicetre. *Escuela socialista marxista* de Levallois. *Grupo de estudios sociales* de Issy. *Grupo de estudios sociales* de Chatón, etc., etc.

Continuaremos en otro número.

¿Se mueven o no se mueven los de la acera de enfrente? Por algo son lo que son en otros países, el trabajo es siempre fecundo, la inacción y la pereza son los mejores esterilizadores de todo buen principio.

T. O.

CUENTO DEL DOMINGO

EN LAS PUERTAS DEL CIELO

San Pedro estaba acabando de vestirse; faltábale calzarse las sandalias y embozarse en el manteillo, que, para combatir los fríos matinales reserva en su escasísimo guardarropa. Andaba apuradísimo: hubo de abandonar el lecho obediente a los llamadores de las puertas celestiales.

—¡San Pedro!!

—¡San Pedro!...

Oyó dos voces, más fuerte y arrogante la una, como quien lo cree *todo* inscrito a su nombre en el Registro de la Propiedad.

—¡¡San Pedro!!!

—¡San Pedro!

El dichoso Santo no tuvo paciencia para más; calóse el solideo, y bien terciado el manto, salió a ver qué deseaban aquellos importunos madrugadores; corrió los cerrojos y los pasadores, desechó la llave y abrió la puerta, no encontrando más que un hombre, pero que se daba más importancia que cuatro.

—¿Qué queréis?

—Entrar.

—Anda y espera ahí en la portería.

San Pedro pasó el umbral y tendió la vista, extrañado por presentarse uno solo; entonces vió que otro hombre se alzaba del rinconcito que formaba la puerta con la pared.

—Y tú, ¿qué quieres?

Yo, si no se le hiciera de mal, quería que vieran si estoy en condiciones de ir a la Gloria.

—Pasa, hijo mío.

San Pedro cerró la puerta, fué a la portería y preguntó a los visitantes de qué nación eran.

—De España.

El Santo abrió el libro correspondiente y, una vez sabidos los nombres, fuéles preguntando:

—¿Qué oficio?

—Obreros carpinteros.

—¿Cómo cumpliais?

—Bien —repuso el arrogante.

—Yo, así, así —dijo el otro.

—Con que bien, ¿eh? Vamos a verlo.

—Yo guardaba los Mandamientos lo mejor que podía; di mi nombre al Sindicato Católico y pagaba a punto las cuotas del mismo y del periódico, asistiendo a todas las reuniones.

—¿Nada más?

El obrero comenzó a temblar, perdiendo su arrogancia.

—Veamos —dijo San Pedro al otro.

—Yo también creo que he cumplido los Mandamientos, he pertenecido al Sindicato Católico y recibía el semanario de nuestra Asociación, procurando no faltar a reunión alguna; no he perdido ocasión de propagar nuestras ideas, y tanto me ayudó el Señor, que conseguí convencer a muchos hermanos descarriados, ingresando más de ciento en nuestro Sindicato.

—Sigue, hijo mío, sigue.

—Los domingos, aunque no trabajaba, me levantaba temprano, a hora de poder oír la Misa de alba, confesar y comulgar, con mi mujer y mis hijos; luego veía si éstos aprovechaban en la escuela de nuestro Sindicato, dándoles un buen repaso de todo, especialmente de Catecismo; salía después con ellos a dar un paseo fuera de la ciudad; al regresar los llevaba a la Catequesis de la Parroquia y, dejados allí, presentábame en la imprenta de nuestro semanario y pedía un regular número de ejemplares, que yo mismo colocaba en las casas de los ricos, donde unas veces me daban unos realillos para el periódico, y otras no tenían otra cosa mejor que la de darme con la puerta en la nariz, lo que tenía la virtud de animarme a trabajar cada vez más.

—¡Bien, bien! —exclamó San Pedro, que en uno de aquellos impulsos tan suyos abrazó efusivamente al obrero humilde. Este continuó:

—Por la tarde me daba una vueltecita por las tabernas, lugares a que tan aficionados son los obreros de la otra banda, y allí era donde conseguía atraer socios para nuestro Sindicato, sin contaminarme jamás de su perversa inclinación al vino y al juego, cosas indignas de un obrero católico; poco a poco iban perdiendo su hábito tabernario, y algunos de éstos figuran hoy entre los primeros de nuestras filas. Santo bendito, yo no recuerdo más; quizá en el Libro de la Gloria haya otras cosas.

—Tú eres de los buenos, hijo mío. Pasad al santo tribunal del Señor.

Pasaron, y entre legiones de ángeles y santos vieron al Señor, fulgurando majestad. Sufrió cada uno su juicio particular, y el obrero humilde, al son de cantos triunfantes, fué colocado en el lugar preferente; al obrero arrogante, aturcido y confuso, condujéronle a la morada de San Pedro, desde donde unos ángeles le transportaron al Purgatorio, para limpiarse de sus imperfecciones; más tarde volvió a

la Gloria, pero a ocupar un silloncito humilde, dentro de la humildad que puede haber en el Cielo.

ENVIO

Mis queridos obreros, hermanos míos: No basta, no, inscribirse en el Sindicato Católico, ni pagar a punto las cuotas, ni asistir a todas las reuniones; esto será bastante para conquistarse un puesto en la *masa*, y ya sabéis que los obreros de esa clase están expuestos a ser conducidos por el primer charlatán que les lance una perorota, enalteciendo las *insuperables ventajas* (¡...!) de la sindicación socialista o socialera. Es necesario compenetrarse con el espíritu de nuestros reglamentos e ideales; hay que ser católicos íntegros, prácticos, enamorados de nuestras asociaciones; hay que trabajar en lucha continua, haciendo el bien, propagando nuestras ideas y atrayendo a nuestro lado a los hermanos que equivocados, engruesan las filas de los que a sí mismos se llaman enemigos de Jesucristo, nuestro adorable Redentor.

HERNANDO BAY.

SECCION AGRARIA

CONSULTAS

Dispongo de tierras cansadas con el cultivo del cereal ¿qué plantas debo sembrar?

(Continuación) (1)

Veamos, ahora qué cultivos sustitutivos podemos acometer.

Para ello hemos de tener presente ante todo los proyectos que respecto a la tierra tengamos para el porvenir.

1.º Si deseamos tan solo un *descanso* de dos o tres años en el cultivo del cereal.

2.º Si deseamos que tal lapso de tiempo sea mayor.

En el primer caso veamos las condiciones propias de la tierra para en su consecuencia elegir la planta cultivable.

Si tiene frescura suficiente, desde luego que una de las plantas preferibles será la patata, pues además de no ser muy exigente respecto a terrenos, tiene la ventaja de exigir una labor continuada de bina lo que permite su escrupulosa limpieza de plantas parásitas y adventicias, así como la completa germinación de sus semillas encerradas en la tierra.

Este cultivo en lo que se refiere al primer año.

Para el segundo hemos de pensar ya en una planta buena precursora del cereal, para en esta forma, además de obtener remuneración en el año, ponernos

en condiciones de que la próxima cosecha sea abundante.

Tampoco debemos olvidar que la clase de cereal que destinemos a la siembra ha de influir en la cosecha precedente, ya que si optamos por uno de primavera puede ser como planta precursora una cualquiera, aun cuando su recolección sea tardía, y en cambio si hemos pensado en cereal de invierno, nos es preciso hacer temprano la cosecha del año anterior para tener lugar a hacer las necesarias labores preparatorias.

En el primer caso elegiremos la semilla de planta leguminosa que más se adapte al terreno, yeros, guisantes, titos, habas.

Y entre los cereales de primavera daremos la preferencia a la avena o a la cebada, según se haya tenido más o menos tiempo en preparar el terreno; pues así como la avena no es muy exigente en labores, la cebada en cambio exige un terreno bien esponjoso y esmeradamente trabajado.

Teniendo esto en cuenta, insisto, en que *a priori*, es decir, al principio de invierno no se puede señalar el cereal, es mejor esperar a que el invierno, con sus alternativas propicias o adversas para el laboreo, nos diga qué es lo que debemos elegir.

Y por último, si el pensamiento fué que después de este descanso de dos años a la tierra se la entregara un cereal de invierno, debemos en el segundo año cultivar plantas de producción temprana, coles, nabos, etc., a fin de tener tiempo para preparar la tierra y que en el otoño se encuentre en condiciones de recibir al cereal.

(1) Véase el número anterior.

Y finalmente, si se proyecta que el descanso de la tierra en el cultivo de cereales se extienda a varios años, entonces debemos de dedicar un ciclo de cuatro o cinco, según lo permita la tierra, a una planta leguminosa pratense, alfalfa de Provenza, mielga, esparceta, trébol, etc., precediendo a esta pradera artificial el cultivo de patatas y siguiendo el de alguna raíz para después entrar ya con los cereales.

Y ahora, labrador que me lees ¿no te parece que preparando convenientemente una de estas alternativas indicadas, todas tus tierras pudieran descansar del cultivo cerealista durante algún año?

Yo sinceramente te confieso que por el cariño que te tengo y con que sigo tus progresos, lo deseo y te lo aconsejo.

¿Entonces sí que darías un buen avance!

MARTÍN FERNÁNDEZ.

CULTIVO INTENSIVO

La siembra tremesina

Para conseguir la intensificación de la producción se propone como medio eficaz la alternativa de cosechas y ésta reclama imperiosamente entre otras muchas cosas el cultivo de cereales tremesinos que, además de dar grandes rendimientos, tienen la ventaja de prestarse a la limpieza de las tierras con mejores resultados que la siembra de la avena.

Para que la siembra de cereales tremesinos, o de primavera, dé satisfactorios resultados es necesario preparar la tierra oportuna y convenientemente con una labor profunda de brabant o de vertedera que se ha de dar en los meses de Octubre o Noviembre; a principios de Febrero se le da una vuelta menos profunda y más ligera con arado común y a fines de dicho mes o lo más tarde en la primera quincena del mes de Marzo, después de desparramar el superfosfato por la superficie de la tierra a razón de 80 kilos del 18 al 20 por cada fanega de tierra, se derrama a continuación la semilla y se cubren ambas cosas ligeramente con un arado o con una grada.

Es de muy buen efecto enterrar los abonos no el día en que se hace la siembra sino cuando se da la segunda labor de arado, porque con eso se evita que el abono hiera el germen de la semilla y perjudique su germinación; pero ordinariamente no se sigue este procedimiento porque aumenta los trabajos.

A fines del mes de Marzo o a mediados de Abril, según la época en que se haya efectuado la siembra, se da a la nueva planta una labor con la azadilla o escardillo y encima se echa a voleo el nitrato a razón de 25 kilos por fanega; si la planta está poco desarrollada se aplaza el empleo del nitrato hasta que comience a entallar, y aprovechando un día llu-

vioso o que haya en el suelo bastante humedad se derrama el nitrato a voleo por encima de la planta sin necesidad de cubrirlo; así poco a poco con la humedad se va disolviendo el nitrato y se lo asimilan las plantas.

No es necesario, como se ha dicho, que estén las plantas y la tierra recién mojadas para que se realice la disolución del nitrato, ésta se opera con muy poca humedad y en los países fríos y en las tierras húmedas se efectúa solo con los rocíos de la noche.

Las tierras destinadas a la producción de cereales tremesinos no deben abonarse nunca con estiércol o abono de enadra; numerosos fracasos, que no cito en obsequio a la brevedad y que han sido la causa de que no se siembren dichos cereales en algunas regiones castellanas con notorio detrimento de la Agricultura, reconocen como única causa el empleo de dichos abonos. El estiércol, aunque sea un gran fertilizante, es de efecto muy lento, tarda mucho en obrar y no sirve para estas plantas, que como llegan a su completo desarrollo y granazón en cuatro meses, exigen abonos de rápida acción; es necesario el empleo racional de abonos minerales para que su rápida acción acelere la madurez del fruto y evite el que sea agostada la planta por los intensos calores estivales.

RAZIS.

HIGIENE RURAL

VALOR DE LOS ANIMALES MUERTOS

En cuanto un animal fallece de cualquier enfermedad o accidente, solamente por la putrefacción que en seguida sobreviene, constituye un peligro sanitario, y si murió de epidemia, es además foco de contagio incluso para las personas.

Esto ocurre cuando los animales muertos se dejan sin enterrar en los barrancos, en el monte o se arrojan a los ríos. Los gases fétidos que despiden los cadáveres en descomposición impurifican el aire; las materias líquidas y los gérmenes virulentos empapan la tierra, contaminan la hierba e infectan las aguas y los campos; las moscas, los cuervos, los buitres y los perros vagabundos difunden los contagios de la carroña que comieron.

Además de estos graves atentados a la sanidad humana y pecuaria, por cada caballería muerta que se abandona insepulta los agricultores pierden 10 kilos de nitrógeno, 20 de fósforo, potasa, magnesia, etcétera, y unos 300 de materia orgánica, todo riquísimo abono que, a los precios corrientes, vale más de 100 pesetas.

Teniendo en cuenta el porcentaje medio de mortalidad pecuaria y la posible utilización de cadáveres en el pequeño número existente de las llamadas fá-

bricas de guano, y el aprovechamiento para el consumo de carnes de reses muertas, en muchos pueblos rurales!, calculamos que en España se pierden inútil y peligrosamente de aquella manera unos doscientos mil cadáveres de caballerías y un millón de reses menores, que representan 3.000 toneladas de nitrógeno 6.000 de fósforo, potasa, etc., y 60.000 de materia orgánica, equivalentes a 10.000 vagones de fertilísimo abono, que puede valorarse en 28 millones de pesetas.

Aquellos grandes perjuicios a la salubridad y esas enormes pérdidas materiales pueden y deben evitarse transformando, quemando o enterrando los cadáveres, según las circunstancias.

En las ciudades donde hay «fábricas o talleres de aprovechamiento de animales» muertos, lo más conveniente es llevarlos a esos establecimientos, para que los desuellen sin peligro, y mediante aparatos esterilizadores y solubilización en ácido sulfúrico, elaboren guanos y al mismo tiempo extraigan grasas, glicerina, gelatinas, colas, «negro animal», etc.

Desgraciadamente, sólo existen hoy fábricas de esta naturaleza en las grandes poblaciones. Es de desear que se fomente la instalación de pequeños establecimientos análogos en las zonas rurales de densidad pecuaria y con buenas vías de comunicación. Con ello ganaría mucho la higiene pública y la agricultura.

La «cremación» prácticamente sólo es necesaria para destruir los animales muertos de carbunco «bacteridiano o mal de bazo». Estos cadáveres deben quemarse siempre enteros, sin quitarles la piel, ni degollarlos, porque haciendo estas operaciones pueden contagiarse las personas, y se extiende la infección, y porque aunque se entierren a gran profundidad, en la tierra se conserva y multiplica ese contagio y luego sube a la superficie a contaminar los ganados que coman la hierba que se críe o las plantas que se cultiven.

Los animales que mueren de las demás enfermedades contagiosas frecuentes en España pueden aprovecharse, porque sus materias virulentas resisten poco, tanto a la acción de los desinfectantes como al calor y reacciones químicas de la descomposición de los cadáveres sepultados.

A falta de hornos crematorios o de cámaras de incineración, cuya instalación y funcionamiento son costosos, el procedimiento más práctico y económico para quemar una caballería es el siguiente:

Se hace un hoyo de dos metros de largo, otros dos de ancho y 70 centímetros de profundidad; en el fondo de este hoyo, de una pared a la opuesta, se cavan cuatro surcos de 35 centímetros de anchura y otros tantos de hondura, separados por tres caballones de 20 centímetros de espesor, los cuales surcos se pondrán en comunicación abriendo una brecha de un palmo, mediante algunos azadonazos en los ex-

tremos y en el centro de cada caballón. De esta manera toda la fosa queda convertida en una especie de caldera con hornillos (los surcos) y parrilla (los caballones). No falta más que llenar de leña los surcos, rociarla con petróleo, echar el cadáver dentro y prender fuego. En cuanto se haya quemado lo más posible, sobre los residuos y cenizas que resulten se echa y apisona toda la tierra, que se extrajo haciendo la fosa.

Si se trata de quemar un animal pequeño (lanar, cabrio o porcino), puede hacerse la fosa en la misma forma pero reduciendo a la mitad todas las dimensiones.

Donde no existen fábricas de aprovechamiento de cadáveres, como sucede en casi todos los pueblos rurales, y siempre que no se trate de dicha enfermedad carbuncosa, lo mejor y más práctico es enterrar los animales muertos en los campos que sus dueños tengan más próximos al lugar en que fallecieron. Esto es con frecuencia menos costoso que arrastrar o llevar el cadáver a un barranco o muladar que esté lejos.

Una caballería enterrada en un campo puede llegar a producir 400 kilos de trigo, y sepultada entre cepas u olivos, puede convertirse en 1.000 kilos de uvas o de aceitunas.

Fertilizando las tierras con los 10.000 vagones de riquísimo abono orgánico que antes hemos dicho representan los animales muertos que en España se abandonan insepultos anualmente, podrían producirse «cien mil toneladas de trigo más cada año», que al precio de 50 pesetas los 100 kilos, valdrían «50 millones de pesetas».

El enterramiento debe hacerse en una fosa suficientemente profunda, y antes de echar la tierra conviene cubrir el cadáver con una capa de cal viva para acelerar la descomposición del mismo.

Los animales, ni aun después de muertos, son insensibles al trato que se les da. Son muertos que «resucitan». Si se «tratan bien» sus cadáveres, más o menos temprano resucitan en forma de pan, frutos o salud para recompensarnos, y si se «maltratan» y desprecian arrojándolos a los barrancos o a los ríos, también «resucitan» más o menos tarde, pero entonces en forma de contagios y privaciones, para castigarnos.

DOMINGO AISA.

Inspector pecuario de Huesca.

CRÓNICA AGRÍCOLA

El tiempo y el campo.—Se acabó el invierno y empezó la primavera, si hemos de dar crédito a lo que reza el calendario.

Lo cual no ha sido óbice para que el delicioso

tiempo que disfrutábamos (delicioso, claro está, hasta cierto punto) háyase trocado en invernal y de lo más desagradable.

¡Contrastes de los tiempos!

El caso es que desde que oficialmente comenzó la primavera imperan entre nosotros, en continua y alborotada contradanza, frío, viento, heladas, borrascas, granizo, nieve...

Afortunadamente, si este régimen atmosférico es desagradable para los labradores, no deja de ser ventajoso para los sembrados, que indudablemente padecen mucho más que con esta prolongación del invierno, con la precocidad de las dulzuras primaverales.

La campaña agraria.—Los hechos van aclarando actitudes y algunos pequeños tirones dados a la manta van descubriendo lo que debajo se esconde.

Que la agricultura atraviesa una crisis... ¡qué duda cabe!

Que el Arancel podía favorecer en mayor escala a la agricultura... ¡indudable!

Que los Gobiernos vienen tratando a la agricultura como a la Cenicienta de la casa... ¡llevamos años y años proclamándolo!

¿Cabe, pues, dudar de que las quejas de los agricultores sean justas?

Cosa distinta es, sin embargo, que los políticos que hacen armas «pro agricultura» tengan razón; y esto, no en cuanto a la bondad de la causa que parece defienden, sino en cuanto a los fines últimos que se proponen.

Estamos, desgraciadamente, acostumbrados a que nuestros políticos aprovechen toda clase de corrientes para colocar en ellas sus turbinas.

Y aun los más miopes habíamos visto o creído ver que una de esas turbinas, y no, por cierto, de las de trabajo más diáfano y recomendable, trataba de acaparar en provecho propio toda la fuerza de la corriente agricultora.

¿Maliciosos los que tal vieron?

Puede ser. Más lo cierto es que en la Asamblea de los alcaldes vallisoletanos, alguno de ellos tiró de la manta y al descubierto quedaron elementos albistas...

¿Que hágase el milagro y hágalo el diablo?

Lo malo es que el milagro no se hará.

Nuestros intereses, los intereses agrarios habrán servido de banderín de enganche para fines políticos y, estemos segurísimos de ello, porque la práctica lo abona, conseguidos esos fines políticos, los intereses agrarios quedarían de nuevo abandonados, si no sufrían nueva persecución de los mismos que, circunstancialmente y en busca de propios provechos, se erigieron en sus campeones.

Sea de ello lo que quiera, el movimiento agrario, de incontrastable fuerza, ha tenido su repercusión en las esferas gubernamentales.

Las peticiones principales de los agricultores han

sido atendidas por el Gobierno o están en vías de serlo.

En una reunión de varios diputados agrarios con el ministro de Hacienda Sr. Bergamín, este ofreció a aquellos:

Primero. En esta misma semana quedará restablecido el derecho de importación de 14 pesetas los cien kilos de trigo, que había consignado en su proyecto de Arancel la Junta de Aranceles y Valoraciones, en vez de las 10 pesetas que fijó el Gobierno del señor Maura.

Segundo. El ministro mantendrá el régimen de prohibición absoluta de importación de trigo exótico mientras duren las actuales desfavorables circunstancias de precios para los cereales.

Tercero. Si estas circunstancias se modifican y el precio del trigo excede durante tres meses de 50 pesetas los cien kilos, tendrán los cerealistas la protección de las 14 pesetas oro, en vez de las 10 señaladas por el Gobierno Maura-Cambó.

Cuarto. Que ha leído el ofrecido proyecto de ley para poder negociar de manera que se haga posible exportar con facilidad los productos agrícolas.

Con respecto al primer punto, ya ha publicado «La Gaceta» el correspondiente Real Decreto fijando en 14 pesetas oro los derechos arancelarios del trigo.

En cuanto al cuarto, en el proyecto de ley presentado a las Cortes, se faculta al Gobierno para poder conceder, sobre determinadas partidas de nuestro Arancel de importación, a aquel país que otorgue a los productos españoles ventajas equivalentes, derechos inferiores a los establecidos en la segunda columna del Arancel. Estas rebajas no podrán ser de carácter general, sino que deberán referirse concretamente a partidas determinadas, y de ordinario no podrán ser superiores al 20 por 100 de los derechos establecidos en la segunda columna del Arancel.

Se autoriza también al Gobierno para reducir, previo informe de la Junta de Aranceles, los derechos de varias partidas.

Igualmente se le autoriza para prohibir la importación de mercancías de cualquier país cuando circunstancias extraordinarias lo requieran, para gravar con derechos de exportación o prohibir la salida de cualquiera clase de mercancías, si lo exigiese el interés nacional; para adoptar las medidas necesarias de protección a la industria nacional contra el «dumping» industrial o económico extranjero.

Y, por lo demás, el Ministro ha aceptado que sea el precio regulador el de 53 pesetas los 100 kilos.

Mientras todas estas cosas se tramitaban, entraron en Barcelona otras 7.000 toneladas de trigo exótico... ¡Y vamos viviendo!

Y tiempo perdido, o poco menos todo lo que se haga, mientras los agricultores no se decidan a solas dos cosas, que serían su salvación: Unirse, prescindiendo de elementos extraños; y mejorar los proce-

dimientos de cultivo, para producir más y más barato.

Mercados.—Los de trigo se han sostenido, en espera del resultado de la campaña agraria.

Otro tanto ocurre con el centeno y con los yeros, cotizándose flojamente cebada y avena.

Los vinos sin variación, lo mismo que los arroces, y el aceite con tan marcada flojedad que hace preveer próxima baja, cosa que ya ha ocurrido a los azúcares.

LEÓN CASTELLANO.

EL CULTIVO DEL GARBANZO

Terrenos: Los que mejor se adaptan son los ligeros, y aún en los pedregosos se obtiene resultado de su cultivo; en los salitrosos van muy bien, han de resultar productos riquísimos de cochura y finura.

No así en los yesosos, que producen un grano ordinario y un garbanzo duro.

El terreno bien labrado y mullido en sitio ventilado, aunque claro está que no frío.

De suerte que el terreno sílico-arcilloso de tenacidad media y poca y con pequeña proporción de cal o de yeso será el más apropiado.

Estas substancias de cal y yeso, las absorbe el garbanzo en forma de bicarbonato compuesto, que se transforma después en carbonato, dando dureza a la legumbre.

Al anotar la substancia que exporta de la tierra el grano y la paja, hablaremos de los abonos que requieren, tanto para obtener el rendimiento máximo como para mejorar el producto.

Preparación de la semilla: Debe procederse con la semilla del garbanzo del mismo modo que se opera con el trigo; es decir que es conveniente macerarlo con una disolución de agua y sulfato de cobre al medio por ciento, para prevenir esa enfermedad que con tanta frecuencia destruye los garbanzales y que es conocida con el nombre de «Rabia».

También es atacada la planta del garbanzo por la cuscuta en algunas regiones, pero la enfermedad más temible es la «rabia», contra la cual y como remedio preventivo debe practicarse la maceración de la semilla en agua sulfatada con sulfato de cobre durante quince minutos, y una vez seca, se procede a la siembra, según práctica. Los cuidados durante su vegetación, se limitan a las escardas dadas con precaución cuando sea necesario, recalzando las plantas un poco.

100 kilogramos de grano Azo, con su correspondiente paja del suelo, exportan de los elementos azoe, fósforo y potasa las cantidades siguientes:

Nitrógeno o ázoe	Kgs. 4'79
Acido fosfórico	id. 1'38
Potasa	id. 1'36

El elemento de que mayor cantidad roba a la tierra, es, como se ve, el ázoe; pero como se trata de una planta de la familia de las leguminosas, y estas tienen la propiedad de absorber dicho elemento del aire, mediante sus hojas, no es preciso abonar el suelo para su cultivo ni restituir a la tierra el dicho nitrógeno o ázoe, por la circunstancia expresada.

Pero, observaciones particulares mías y resultados prácticos obtenidos con la aplicación del nitrato de sosa para mejorar la calidad y cochura de las habas, que pertenecen a la misma familia y sus necesidades son similares, me permiten recomendar la aplicación de una pequeña cantidad de nitrato de sosa en los garbanzales, poco antes de la floración, aprovechando un día de lluvia.

Abonos: Teniendo en cuenta, pues, los elementos que extrae del suelo la leguminosa que nos ocupa, la fórmula teórica que necesita su cultivo debe ser aproximadamente, por fanega de tierra:

Superfosfato de cal 18/20	Kgs. 1.500
Acido fosfórico	id. 50
Nitrato de sosa	id. 25

A pesar de ser una planta leguminosa queda explicada la razón de mi recomendación respecto del uso del nitrato como abono nitrogenado.

No me es fácil, sin embargo, determinar si debe usarse el cloruro o el sulfato potásico de que son muy exigentes las plantas leguminosas.

Ligeras consideraciones sobre estos productos, darán lugar a que el agricultor, que conoce sus tierras, aplique el que considere le ha de producir los mejores resultados.

La potasa es un alimento indispensable para las plantas y ofrece el comercio para la agricultura los siguientes productos:

Cloruro Potásico: Contiene 80, 85 por 100 de cloruro potásico, que equivale a 50 de potasa pura.

Sulfato de Potasa: Se garantiza el 90 por 100 de sulfato de potasa, equivalente a un 47 de potasa pura.

Kainita: Es una sal bruta que se extrae de las minas de potasa y se ofrece sin sufrir ninguna transformación química en las fábricas.

Contiene del 10 al 12 por 100 de potasa pura.

Su principal aplicación en los Estados Unidos, tiene por objeto retener la humedad en el suelo por sus propiedades higroscópicas.

Consideraciones para su empleo

Para las tierras calcáreas se recomienda la aplicación del cloruro potásico.

Esta recomendación se funda en que el cloruro potásico elimina el exceso de cal del suelo.

El Cloruro transforma la cal del suelo en cloruro de calcio, que es muy soluble y arrastran las aguas.

En cambio, no es recomendable para países poco lluviosos, donde el cloruro de calcio que produce

por la transformación antes dicha, puede quedar en el suelo en contacto de las raíces y destruir las plantas.

Estos principios dan lugar a consideraciones que sólo los ensayos y las pruebas pueden resolver con resultados excelentes para el porvenir de la agricultura.

Los agricultores que cultivan el garbanzo con esmero, obtienen productos muy recomendables y dignos de competir en el mercado con los mejores de Castilla.

Pero son más los que obtienen una legumbre de media cochura, o dura y poco agradable al paladar.

No hay duda de que obedece a exceso de cal en la tierra, y en este caso la aplicación del cloruro potásico, antes del período lluvioso, se impone.

Y una vez las plantas próximas a florecer, les ha de favorecer la aplicación del nitrato.

Poco cuesta hacer un ensayo colectivo; es uno de los fines primordiales de los Sindicatos y a ello me dirijo.

ANDRÉS ARAMBURU.

SECCION OBRERA

LA FAMILIA OBRERA

No se puede negar que, aparte de los medios generales de la religión, el más positivo e inmediato para llegar a la dignificación de la familia obrera colocándola en condiciones de poder desarrollarse y florecer conforme a los destinos que Dios la ha señalado, es, dado el régimen hoy en día establecido en las relaciones económicas entre obreros y patronos, la consecución del salario familiar.

Punto es este que se presta a muy serios estudios y que requiere mucha claridad en los conceptos para no ir a consecuencias erróneas perjudiciales a la verdadera solución, ya se la mire por el lado favorable al patrono, ya se la considere por el que más inmediatamente favorece al obrero.

Digamos aquí en resumen lo más necesario e imprescindible para entender a lo que puede y debe aspirar la acción sindical en lo que se refiere a este punto respecto a la regeneración de la familia.

Aquí es donde las teorías católico-sociales triunfan teniendo la suficiente conciencia de la fuerza que les asiste al apoyarse francamente en la justicia y la equidad para reclamar derechos sagrados, pero sin ocultar a aquéllos a quienes estos derechos favorecen los deberes no menos sagrados que tienen que reconocer y cumplir para que aquello que se les debe de justicia resulte suficiente para el fin a que se lo destina.

Obreros y patronos están recíprocamente ligados por una serie de convenciones aceptadas de una parte y de otra, de viva voz o por escrito, que constituyen el contrato del salariado.

Este contrato se podría formular en esta forma: «Nosotros obreros, faltos de capital y de reservas, tenemos necesidad de recibir día tras día la remuneración de nuestro trabajo. Pues bien, vosotros pa-

tronos, dadnos esa remuneración cotidiana, y nosotros os daremos en cambio la parte de propiedad que nosotros tenemos en virtud de nuestro trabajo sobre el objeto producido. Ese objeto quedará o será entonces de vuestra propiedad exclusiva; lo podréis vender, cambiarlo o transformarlo como os plazca. De las ganancias que os resulten nosotros no pretendemos participar, así como tampoco queremos correr el riesgo de las pérdidas que puedan sobrevenir.»

Este contrato así formulado no tiene nada de ilegítimo, como se ve, ni trae necesariamente consigo una explotación del hombre por el hombre. Es, en suma, razonable y parece ventajoso para el obrero, si en cambio de la parte de propiedad a la que éste renuncia el patrono le concede una compensación justa y razonable. Es decir, que admitimos la legitimidad del régimen del salariado con la reserva del salario justo.

La justicia de los contratos, dice Antoine, reclama la equivalencia entre lo que se da y lo que se recibe. El contrato del salario será, pues, justo si realiza la equivalencia entre la remuneración consentida por el patrono y el trabajo hecho por el obrero.

Y ¿cómo podremos apreciar esta equivalencia? O en otros términos ¿cómo podremos fijar y determinar el valor del salario? Para apreciar este valor hay que acudir a la estimación común de las partes interesadas, es decir, de los patronos y de los obreros, lo que pudiéramos llamar la estimación o apreciación profesional.

Decimos apreciación común, en contraposición a la voluntad arbitraria de solos los patronos, o el deseo o el capricho de los obreros. El salario, añade el mismo autor, tiene un verdadero valor de cambio, puesto que representa cosas necesarias a la subsistencia de los obreros. Ahora bien, este valor de cambio mutuo es social, se forma en la sociedad y para la sociedad. Es, pues, natural que este valor sea de-

terminado y apreciado por la profesión, que es en este caso el representante obvio y autorizado de la sociedad.

Este es además el único medio de garantizar al obrero su calidad de verdadera parte en el contrato cuando se llega a la determinación del justo salario, puesto que está fuera de duda que el obrero aislado es incapaz de habérselas con su patrono de igual a igual. Se encuentra en frente de una oferta ineludible puesto que las más de las veces el obrero no la puede rechazar so pena de no tener con que cubrir los gastos más apremiantes del día. Cosa que de hecho no sucede si la fijación del salario se hace por vía de corporación, o sea por medio de una discusión leal entre los representantes de los patronos con los representantes de la clase obrera.

Pero también es un hecho que esta solución, por falta de cuerpos profesionales sólidamente establecidos sobre las verdaderas bases de la justicia y de la equidad es la más de las veces impracticable.

¿Cuál será la regla que debemos establecer para la apreciación práctica de la justicia del salario? Ire- mos estudiándolo en artículos sucesivos.

LAURGAIN.

ECOS DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS

INTIMIDADES

Que es deuda lo prometido,
amigo Pepe, lo sé,
Para mí, siempre lo fué.
Ya sabes que soy cumplido.

Y al verte tan impaciente
por saber lo que yo ví
cuando a la Sección me fui,
te juro ser complaciente.

Y la verdad, no me extraña
que te sientas intrigado...
No has de quedar defraudado
si la suerte me acompaña.

Es tan hermoso y tan bello
lo que he visto en la Sección...
que, es feliz mi corazón
sólo con pensar en ello.

Oh, cuan bellos ideales
en la Sección se divisan...
cuan nobles son cuantos pisan
de su puerta los umbrales.

Es su cariño, sincero;
su amor, sincero también...
Amigo Pepe, qué bien
se encuentra allí el que es obrero.

Yo ignorante retardaba
en la Sección ingresar,
hasta que, llegué a observar
que algo bueno me faltaba.

Por el obrero he sentido
la más sincera ilusión...

¿Dónde está su Redención...?

Era siempre mi alarido.

Y buscaba la verdad,
y junto a mí la sentía,
pero siempre la veía
entre cierta oscuridad...

Hoy que asisto a la Sección
la oscuridad se evapora...
y aparece bella aurora
pregonando redención.

¡Y cuántas cosas he visto!
¡Oh, Pepe, qué feliz soy!
Desde que a la Sección voy,
hasta me siento más listo.

No sueltes la carcajada
por esta inmodestia mía.
Vente conmigo algún día,
que a nadie cobramos nada.

Recuerdo perfectamente
la primera vez que fui...
Chico, encantado salí...
¡Qué grato me fué su ambiente!

Hermosísimo salón,
rebosando claridad,
cual la irradia la verdad
que se aprende en la Sección.

No te sonrías así,
con cierta desconfianza...
Aún me queda una esperanza...
¡Te convencerás tú allí...!

Te vuelves a sonreír
hasta con cierta ironía...?
Que ha de llegar ese día,
te lo vuelvo a repetir.

Si destierras la pereza,
y también la mala fé...
Amigo Pepe, lo sé,
admirarás su belleza...

A un lado, modesto armario;
una gran mesa en el centro,
y dominando allí dentro
un cuadrado, santuario.

Santo Tomás es de Aquino,
que está por derecho allí...
¡Y qué gloria es para mí
sentir su influjo divino!

Mis ojos a él se dirigen
y me fijo en su mirada,
que parece extraviada...
y mil deseos me afligen.

Yo quisiera contemplar
eso que tus ojos ven...
Y yo quisiera también
sus misterios penetrar...

Y su mano me señala,
con austera gallardía,
como el camino y la guía
un libro que nadie iguala.

Todo bondad y cariño
es nuestro Padre maestro.
En el enseñar, muy diestro:
y en el querer, como un niño.

Dirás, que soy un pelmazo;
y no siento que lo digas,
lo que siento es que aún no abrigas
mi ilusión en tu regazo.

Te dejo. Las once son;
tú ya sabes que esta hora
es para mí evocadora,
pues la paso en la Sección.

Z.

MOVIMIENTO SOCIAL OBRERO

DEL CIRCULO Y SUS OBRAS

Conferencia de Caridad.—La del Circulo socorrió los domingos 19 y 26 de marzo con una peseta a cada uno de los cinco socios ancianos que no son socios de la Caja de Jubilación; con siete pesetas a Bernabé Rubio y con tres pesetas y cincuenta céntimos a Félix Conde por continuar ambos enfermos, después de apurada la subvención reglamentaria.

Mutualidad de enfermos.—Movimiento del 15 al 31 de marzo:

Bajas

Ruperto Martín, del Circ. y del G. de Empleados.
Rafael Requejo, " " Idem.
Pedro Ahedo, " " Horticultores
Rufino Arnáiz, " " Peones.
Juan Millán, " " Idem.
Félix Sebastián, " " Camareros.
Ramón del Olmo, " " Peones.
Eustaquio Pinilla, " " Canteros.
Millán Villanueva, " " D. Comercio.
Maximino Tostón, de la M. E.
Natividad Heras, del S. F. de Oficios Varios.
Obdulia Lucio, del S. F. de la Aguja.

Altas.

Subvención cobrada.

	Días	Circulo		Gremio
		Ptas.	Ptas.	Ptas.
Benigno Calzada,	40	60	30	
Domingo García,	40	60	30	
Antonio Barbero,	23	28'75	17'25	
Antonio González,	16	20	16	
Melitón Ayala,	20	30	15	
José Gil,	32	48	32	
Eusebio García,	24	36	24	
Eliseo Ortega,	16	12	5'60	
Patricio Rojas,	12	9	4'20	
Jesús González,	16	20	12	
Ruperto Martín,	12	18	9	
Rafael Requejo,	8	8	6	
Rufino Arnáiz,	8	12	6	
Obdulia Lucio,	8		8	
Felisa San Martín,	24		24	
Elvira Ortiz,	30		30	

Necrología.—Ha fallecido el socio activo del Gremio de Panaderos, José Iglesias, a cuya familia acompañamos en el sentimiento.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de la Coruña el 21. Para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 26 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio mensual, saliendo de Bar-

celona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

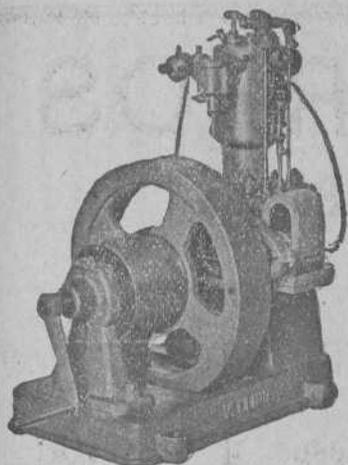
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo, a New-York, Puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento, muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.



MOTORES VELLINO

con sus dos válvulas accionadas mecánicamente
y dispuestas directamente encima del cilindro

Instalaciones completas para riegos

Tipos gasolina o gas de $1 \frac{3}{4}$ 21 caballos

Economía de combustibles 40 50 %, obtenido por la disposición
de las dos válvulas accionadas mecánicamente.

FABRICACIÓN NACIONAL

Pedir la lista de referencia de MÁS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS

Laboratorio Vellino.--Zaller electro-mecánico.--Provenza, 467.--Barcelona

Nitrato de Sosa de Chile

ES EL ABONO QUÍMICO DE EFECTOS MÁS RÁPIDOS Y VISIBLES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Premiado con **GRAN PREMIO** en la **Exposición Universal de París de 1900**

Riqueza probable
de los yacimien-
tos de Chile . . . 1.000 millones toneladas.
Existencias com-
probadas hasta el
presente 250 id. id.
Duración de los ya-

cimientos afora-
dos Un siglo.
Producción anual
en Chile 3.000.000 toneladas.
Importación en Es-
paña en el año
agrícola 1917-50. 112.000 id.

Para informes gratuitos sobre
: su aplicación, dirigirse al ::

Comité del Nitrato de Sosa de Chile
Almirante, 19.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede
medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

OPERACIONES DE AHORRO

Imposiciones ordinarias: De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 % anual.

Imposiciones anuales: De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 % anual.

Oficina Central: en Burgos, Concepción 28 (Círculo Católico de Obreros): *Horas de despacho:*
De 9 1/2 a 1 y de 3 a 6.

Sucursal: en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

CAJA DE AHORROS

Del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona

Imposiciones ordinarias, **3'50** por 100

Imposiciones a seis meses, **4** por 100

Capital de imponentes en 31 de diciembre: 4.507.548'36 ptas.

Concepción, 28. :-: Días laborables de 9 1/2 a 1 y de 3 a 6.

LA PROVEEDORA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almacenes: Alhóndiga, 1 y San Juan, 63.—Escritorio y Tienda, San Juan, 63.—Teléfono, n.º 34

PARA MATANZAS

Pimiento dulce y picante, clase extra; arroz bomba garantizado y pimienta pura, a precios económicos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres, (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

Productos Químicos y ABONOS MINERALES

Superfosfatos—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2.

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos

y adecuados a todos los terrenos